

Guayaquil, Marzo 15 del 2.013

Señores Accionistas  
**ARROZTECA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, en las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y del Reglamento para la presentación del Informe de los Administradores de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes, el Informe que contiene los principales aspectos administrativos, generados por la Compañía ARROZTECA S. A. en el ejercicio económico y financiero al 31 de Diciembre del 2.012.

Durante este año la empresa NO tuvo movimiento como lo podemos observar en los Estados Financieros.

Sin otro particular y a la espera de que los Estados Financieros y el presente Informe merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



María Cristina Medina Coello  
**GERENTE**